



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 14:00 horas del día 19 de Noviembre de 2012, se reunieron en Vía de Evitamiento Norte B-1 Urbanización San Roque, del Distrito y Región de Cajamarca, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social Michiquillay ("Fondo") conformado por las siguientes personas:

Consejo Directivo:

- Señor Juan Bautista Lucano Alvarado, representante de la Comunidad Campesina La Encañada.
- Señor Jesús Díaz Casahuamán, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay.
- Señora Catherine Meneses Quiroz, representante de AAMSA.
- Señor Francisco Raunelli Sander, representante de AAMSA.

El Presidente dejó constancia que de conformidad con el artículo trigésimo quinto, numeral e) del Estatuto de la Asociación Fondo Social Michiquillay, el Consejo Directivo podía reunirse válidamente de manera no presencial, y que la presente reunión se llevaría a cabo vía videoconferencia.

El Presidente informa que se cuenta con el quórum reglamentario para la presente sesión, dando inicio a la misma, pasando a tratar los puntos de Agenda:

a) Contratación del Gerente General del Fondo Social

El Secretario del Consejo Directivo informa que ha conversado con el Sr. César Casas, solicitado el apoyo para que continúe con la Gerencia General del Fondo; teniendo como respuesta que podría brindar el apoyo, pero no podría estar a tiempo completo.

El Director informa que se requiere una persona a tiempo completo para el cargo de la Gerencia General del Fondo. Está de acuerdo con el apoyo que propone por un periodo corto, hasta que se contrate a la persona que se encargará de la Gerencia General.

El Secretario del Consejo Directivo, sugiere que dicha contratación sea por tres meses, para que se pueda realizar un proceso y seleccionar a una persona que cumpla con el perfil.

El Director, informa que se cuenta con una evaluación que se ha realizado para el cargo de Director Ejecutivo de la Asociación Michiquillay, pero que ha quedado sin efecto, porque en este momento la empresa no va a contratar. Sugiere que se entreviste a la terna de finalistas de dicho proceso de selección, ya que se cuenta con una evaluación avanzada.

El Secretario, informa que va a revisar los currículum vitae de los finalistas del proceso mencionado y se estará coordinando.

El Director del Consejo Directivo dice que hay que estar preparados para tener la posibilidad de tener un mayor margen de dinero destinado para el pago del Gerente General del Fondo. Ante lo cual, el Secretario, manifiesta que tenemos que ser conscientes que se tiene que levantar los honorarios, con el fin de que sea una persona preparada para dicho cargo. Menciona que está dispuesto para trabajar en equipo, en coordinación con los representantes de Anglo American.



Asimismo, sugiere coordinar para que las reuniones de Consejo Directivo sean los días viernes. El Director indica que está de acuerdo que las reuniones sean los viernes en la tarde.

El Secretario, solicita que se trate el tema de Pampa Grande, para que los servicios higiénicos cuenten con las cuatro paredes, según los adicionales que se han solicitado. El Director indica que se va a revisar los documentos presentados y solicita que se trate en la siguiente sesión de Consejo Directivo.

Acuerdo No. 01-19.11.2012

El Consejo Directivo del Fondo Social Michiquillay, acuerda que se contrate al Sr. César Casas Casas, para el puesto de Gerente General del Fondo, a tiempo parcial, por el plazo de tres meses, retroactivo desde el 1 de noviembre de 2012, con la misma remuneración establecida para dicho puesto; el Fondo cubrirá los gastos de traslados hacia la ciudad de Cajamarca. Se encarga al Asesor Legal para que elabore el contrato respectivo.

Siendo las 15:17 horas y no habiendo más puntos que tratar, las partes firman el presente documento en señal de conformidad.